



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini"**

***Departamento de Educación Plástica***

**Año 2011**

**Propuesta de Proyecto Departamental para el Ciclo 2012 / 2014**

**Las bases del siguiente Proyecto Departamental fueron diseñadas conjuntamente entre todos los docentes integrantes del Departamento de Educación Plástica: Los Profesores Enrique Sardi, Alberto Cimino, Alejandra Torres, Celeste Sánchez Sáenz de Tejada y Antonio D'Aniello; coincidiendo en la necesidad de contar con un proyecto común y compartido, independientemente de quien resultare elegido para la gestión de la jefatura del mismo.**

**Presenta la propuesta: Lic. Enrique Sardi**



*"Cada hombre es un artista. En cada hombre existe una facultad creadora virtual. Esto no quiere decir que cada hombre sea un pintor o un escultor, sino que existe una creatividad latente en todas las esferas del trabajo humano".*

**Joseph Beuys**

### **Introducción**

El presente escrito es el resultado de una serie de encuentros realizados entre los integrantes del Departamento de Educación Plástica, en los cuales se acordó producir de común acuerdo un proyecto único y consensuado para la gestión de la Jefatura del Departamento.

La propuesta en cuestión se sostiene en los lineamientos generales y específicos del programa vigente para la asignatura. Y establece nexos hacia el adentro del Departamento, hacia las otras asignaturas, hacia el adentro de la Institución y hacia el afuera de la misma.

### **El proyecto hacia adentro del Departamento de Plástica y desde la especificidad de la propia asignatura.**

El proyecto se posiciona desde la educación por medio del arte y propone como **Objetivos Generales:**

- Desarrollar la capacidad creadora a través del pensamiento divergente.
- Producir la reflexión crítica, abriendo canales de comunicación y expresión a través de la propia identidad en el hacer y saber hacer.
- Incentivar el intercambio participativo y democrático de experiencias inéditas realizadas individual y colectivamente.
- Ampliar el campo de la percepción y la conciencia ética y estética, a fin de superar prejuicios y estereotipos; incorporando nuevas conductas que impliquen ideas e imágenes sensoriales y conceptuales originales en la práctica concreta.
- Incorporar nuevas destrezas y estrategias que permitan desenvolverse con recursos adecuados según los diferentes contextos a ser abordados.
- Incentivar el Hacer como afirmación del Sujeto.
- Estimular a que todo acto de creación sea un reencuentro con la mirada sensible, estética y de esperanza ante un mundo complejo y difícil.
- Crear espacios al deseo de crear haciendo.
- Emplear el arte como herramienta para investigar la realidad.
- Recurrir al arte para incrementar la cultura general



- Mantener el programa vigente y profundizarlo relacionándolo con los aspectos epocales, pues se considera que el mismo contiene una estructura teórico/práctica sólida para incursionar en numerosas problemáticas.

- Incorporar al programa actual actividades que jerarquicen los valores de la cultura del trabajo; la investigación y el esfuerzo sostenido en el tiempo, haciendo despertar el interés por el arte y o el diseño como un posible proyecto vocacional.

- Revalorizar el concepto de solidaridad en relación al trabajo y el estudio.

### ***El proyecto hacia las otras asignaturas.***

- Se ha pensado que la propuesta, también, contemple el desarrollo de actividades integradas con otras disciplinas; para ser realizado como proyecto bi anual.

### ***El proyecto hacia el adentro de la Institución.***

- La presente propuesta se enmarca en dar continuidad histórica a los proyectos anteriores; trabajando desde la especificidad de la asignatura en sintonía con los Objetivos Generales del Proyecto Institucional de la Escuela, entre los cuales se destacan: Educar en los valores del respeto por la democracia, los derechos humanos, la solidaridad, la convivencia, y el respeto por las diversidades. Entendiendo que esos valores son también fuentes y materias primas para la construcción de conocimientos.

- El carácter experimental otorgado por el Estatuto de la UBA a las Escuelas Medias Universitarias ha permitido el desarrollo de éstos contenidos específicos con un amplio margen de libertad de investigación; búsqueda constante de originalidad en las propuestas, y diversidad en los enfoques metodológicos.

### ***El proyecto hacia el afuera de la Institución.***

- Se contempla la necesidad de dar continuidad a la participación activa del Departamento en ámbitos externos, a partir de actividades cuyos contenidos se identifiquen con las premisas que caracterizan a la propuesta presentada.

- A modo de síntesis muy escueta, se citan algunos ejemplos de nuestra aportación en eventos externos relativos a las temáticas que se vienen abordando en la historia del Departamento de Plástica y que, inclusive, obran en balances de gestiones presentados entre 2007 y 2009:

- ✓ Concurso de Plástica de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos.
- ✓ Concurso organizado por la ONU "Cambiemos el mundo con valores y tolerancia".
- ✓ Concurso Bnai Brith Argentina "La sociedad democrática frente a la discriminación, el genocidio y el holocausto". En este caso, formulando también las bases para el certamen y actuando como parte del jurado.
- ✓ Exposiciones en el Centro Cultural "Recoleta" de las producciones realizadas para el Premio Mauricio Fabián Weinstein, "Derechos Humanos y Memoria", desde 1999 hasta el presente.



- ✓ Participación en actividades externas desarrolladas por las jornadas de los 30 años del Golpe de Estado de 1976.
- ✓ Participación en la formación de equipos con alumnos y docentes, para la restauración del monumento a las víctimas por el atentado a la AMIA. Actividad realizada en desagravio por los daños intencionales ocasionados a esa obra, emplazada en la Plaza Lavalle frente al Palacio de Justicia. La actividad fue coordinada por la artista Mirta Kupfermick, autora de la obra.
- ✓ Participación en un video que fue transmitido en canal 7, para el programa *Escuelas por la Identidad*; auspiciado por el Ministerio de Educación, mostrando la producción de los alumnos con relación a la temática de Derechos Humanos. El mismo fue reeditado y colocado para consulta en Internet, y además, utilizado para la edición de un CD interactivo, que el Ministerio de Educación difundió como material educativo en las escuelas de la capital y provincias del país.
- ✓ Diseño y armado de una placa de recordatorio de los alumnos, ex-alumnos y docentes de la Institución desaparecidos durante la última dictadura, a solicitud de la fundación Memoria Abierta para ser colocada en el Parque de la Memoria - Zona Sur.
- ✓ Participación en el evento cultural "José Martí visto por jóvenes", organizado por la Embajada de la República de Cuba en la Biblioteca Nacional.
- ✓ Convocatoria de Net Art y Poesía Visual por el Derecho a la Educación. "Sin Nubes La Educación" Convocatoria realizada por Amnistía Internacional Catalunya, Grup d'educació y BOEK861/BOEK VISUAL.

### ***Naturaleza del proyecto***

• Se propone que los alumnos desarrollen producciones visuales asociando, integrando y conectando los contenidos de la Educación Plástica con las premisas enunciadas en los Objetivos Generales del presente Proyecto. Y relacionándose con los contenidos de otras asignaturas; a los fines de construir un espacio de reflexión sobre aspectos de la realidad social, la cultura del trabajo, la cooperación, la solidaridad y la identidad en nuestro país y en Latinoamérica; promoviendo por medio de dicha integración un cruce entre los valores éticos y los estéticos.

• Se ha pensado en generar un ámbito de práctica y reflexión en que los alumnos desarrollen la imaginación por medio de imágenes comprometidas, en sus múltiples interpretaciones y significados.

### ***Destinatarios de la propuesta.***

• El proyecto está pensado para ser trabajado de 1° a 3° años, teniendo en cuenta las características de las edades y posibilidades de realización.

### ***Objetivos específicos.***

• Reflexionar de manera crítica sobre la identidad en el contexto nacional y latinoamericano y en el marco de los bicentenarios regionales.



- Investigar sobre conductas solidarias con relación al trabajo, la sociedad y las oportunidades.
- Utilizar los procedimientos del conocimiento estético para reflexionar sobre determinados valores éticos.
- Interrelacionar conceptos de la educación plástica con elementos de lo social, lo histórico, lo político, y de los aportes de la producción literaria y musical.
- Representar por medio de los elementos del lenguaje gráfico plástico principios éticos relacionados con las culturas regionales contemporáneas.
- Investigar y representar individualmente o en grupos reducidos.
- Investigar temáticas sociales y culturales contemporáneas que puedan ser expresadas y comunicadas visualmente.
- Fundamentar y argumentar la temática a desarrollar mediante fuentes de informaciones múltiples y variadas.
- Investigar los diversos modos de representación provenientes del campo del diseño y las artes visuales (estilos, escuelas, tendencias, etc.), que se identifiquen con las necesidades expresivas individuales y colectivas; contribuyendo a enriquecer conceptualmente las propuestas de la creación en un mundo que es multicultural.
- Representar las temáticas elegidas mediante imágenes organizadas con los elementos del código gráfico plástico en la bidimensión y en la tridimensión, tanto real como virtual.
- Utilizar procedimientos convencionales y no convencionales, manuales, digitales y o combinados de: Dibujo; Pintura; Grabado; Técnicas mixtas; Collage; Fotomontaje; Transferencia; Técnicas gráficas, Video, etc. en la bidimensión o integrados a la tridimensión.
- Utilizar materiales, técnicas, herramientas y soportes que contemplen las técnicas tradicionales y las nuevas tecnologías.  
Con relación a este último ítem y teniendo en cuenta los nuevos paradigmas de la producción estética visual, se hace imprescindible la inclusión de medios tecnológicos contemporáneos dentro del aula, para hacer frente a los nuevos desafíos de la educación en artes plásticas.
- La inclusión de la informática en el contexto del Aula / Taller, además de ser un avance tecnológico se constituye en una herramienta de igualdad social en el mundo contemporáneo.

### **Metodología y recursos didácticos, variables. (\*)**

- Se ha pensado en que para esta propuesta el rol del docente, además de sujeto que posee conocimientos a divulgar y compartir con los estudiantes y con sus pares, deberá propender a gestionar orientando y facilitando a los alumnos, procedimientos de búsquedas sobre información de contenidos, de ejemplos y referencias, de técnicas y procedimientos, etc. Haciendo de la construcción del conocimiento una acción colaborativa o cooperativa. Una enseñanza / aprendizaje colaborativa o cooperativa y mediada por las tecnologías de la



información y la comunicación. Intentando mejorar las interacciones y el trabajo en grupo y, en última instancia, los resultados del proceso de aprendizaje de esos alumnos.

- Utilización de ejemplos de creaciones originadas por: artistas plásticos, comunicadores visuales, ilustradores, historietistas, poetas visuales, performers, escenógrafos, etc.

- Uso de recursos multimediales.

- Ínter consulta de contenidos con docentes de otras asignaturas.

- Exposición compartida con profesores y profesoras de otras disciplinas.

*(\*) Cada docente elegirá los recursos que considere más aptos para introducir a los alumnos en la actividad.*

### **Plan de actividades con los alumnos.**

- Presentación de la propuesta.

• Se trabajará en forma individual o colectiva en función de los requerimientos de cada temática propuesta. En el caso de ser una tarea colectiva la misma podrá ser cooperativa o colaborativa.

- Discusión y elección de temáticas y sus posibles elaboraciones.

- Producción de documentación visual previa con fundamentación teórica, realizada en el aula-taller.

- Búsqueda compartida, recopilación y presentación de referentes afines con la temática elegida.

- Pasado del proceso preliminar (boceto- borrador) hasta la concreción del trabajo definitivo, en la dimensión, técnica y soporte establecidos.

- Evaluación de la experiencia por medio de la lectura de imágenes generadas.

- Exhibición de las obras realizadas.

- Documentación por medios gráficos y audiovisuales de los procesos efectuados y los resultados obtenidos.

### **Ejes temáticos a desarrollar para el periodo 2011 – 2014.**

- Derechos Humanos y Construcción de Ciudadanía.

- Identidad: Sujeto, Nación y Región.

Enrique Sardi / Alberto Cimino / Alejandra Torres / Celeste Sánchez Sáenz de Tejada / Antonio D'Aniello